

LA INFORMACIÓN SUBRAYADA ES ESPECIALMENTE RELEVANTE

1. IDENTIDAD Y DETALLES DE CONTACTO DEL ESTABLECIMIENTO FINANCIERO

<p>Prestamista: Oney Servicios Financieros E.F.C, S.A.U. Dirección: Parque Empresarial Alvento, C/ Vía de los Poblados 1, Ed. A, 28033 Madrid Web: www.oney.es</p>
<p>Intermediario de crédito: Dirección: Web:</p>

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PRODUCTO O CRÉDITO

Tipo de crédito	Préstamo que tiene por objeto financiar la compra de un bien adquirido en el Establecimiento señalado.
Importe total del crédito <i>Es decir las sumas puestas a su disposición en virtud del contrato de crédito.</i>	_____ € El importe total del crédito coincide con el precio al contado.
Condiciones que rigen las disposiciones de fondos <i>Es decir cómo y cuándo usted obtiene el dinero.</i>	El importe nominal de este préstamo se abona por mandato expreso del titular al Establecimiento citado y el titular lo devolverá en los plazos y condiciones convenidas.
Duración del contrato de crédito	_____ Plazos
Los plazos y el orden en que se realizarán los pagos	La compra se abonará con un pago de _____ y _____ pagos de _____ (ya incluida la comisión de formalización _____)
Producto	
Importe total que deberá usted pagar <i>Es decir, el importe del capital prestado más los intereses y posibles gastos relacionados con su crédito.</i>	Importe total: _____

LA INFORMACIÓN SUBRAYADA ES ESPECIALMENTE RELEVANTE

3. COSTES DEL CRÉDITO

<p>Tipo deudor</p>	<p>TIN 0%</p>
<p>Tasa anual equivalente (TAE). <i>La TAE sirve para comparar diferentes ofertas.</i></p>	<p>TAE _____ <i>La TAE es el coste total del crédito expresado en forma de porcentaje anual del importe total del crédito.</i></p>
<p>¿Es obligatorio para obtener el crédito en sí, o en las condiciones ofrecidas, contratar: - una póliza de seguros que garantice el crédito. - otro servicio accesorio.</p>	<p>NO; NO;</p>
<p>Otros costes derivados del contrato de crédito.</p>	<p>• Comisión de formalización: _____</p>
<p>Condiciones en que pueden modificarse los gastos antes mencionados relacionados con el contrato de crédito.</p>	<p>El coste total y efectivo del crédito no es modificable por el prestamista a lo largo de la vida del préstamo.</p>
<p>Costes en caso de impago o pagos atrasados. <i>La no realización del pago podrá acarrearle graves consecuencias, como la dificultad de obtener un crédito.</i></p>	<p>Se le podrán repercutir en caso de impago de algún recibo los gastos por la reclamación del impago hasta un importe de _____ por recibo devuelto y efectivamente reclamado. Los costes a repercutir incluyen el coste de los gastos fijos de estructura y de plataformas internas o externas ocasionados por la realización de comunicaciones y la reclamación de la deuda, específicamente: Gastos materiales y de personal, infraestructuras, desarrollos y mantenimientos informáticos, costes de gestión y realización de llamadas telefónicas, envíos de SMS, envíos de cartas, envíos de correos electrónicos y comunicaciones al cliente sobre su inclusión en el registro de insolvencia, así como comunicaciones en el área privada de la web u otras. También puede ser incluido en ficheros de solvencia patrimonial y crédito.</p>

LA INFORMACIÓN SUBRAYADA ES ESPECIALMENTE RELEVANTE

4. OTROS ASPECTOS JURÍDICOS IMPORTANTES

<p><u>Derecho de desistimiento.</u> <u>Usted tiene derecho a desistir del contrato de crédito en el plazo de 14 días naturales.</u></p>	<p><u>Sí.</u></p>
<p><u>Reembolso anticipado.</u> <u>Usted tiene derecho a reembolsar anticipadamente el crédito en cualquier momento.</u></p>	<p><u>Sí, se podrá cancelar anticipadamente el crédito, sin coste adicional.</u></p>
<p><u>Usted tiene también los siguientes derechos:</u></p>	<p><u>Recibir copia gratuita del proyecto de contrato de crédito previa petición, siempre que ONEY esté dispuesto a celebrar con usted dicho contrato de crédito.</u> <u>Ser informado de inmediato y sin cargo del resultado de una consulta de una base de datos si se rechaza la solicitud de crédito sobre la base de esa consulta.</u></p>
<p><u>Validez condiciones INE</u></p>	<p><u>Esta información será válida un mes desde la fecha de firma.</u></p>

ONEY

EL TITULAR



FECHA:

LA INFORMACIÓN SUBRAYADA ES ESPECIALMENTE RELEVANTE

5. INFORMACIÓN ADICIONAL EN CASO DE COMERCIALIZACIÓN A DISTANCIA DE SERVICIOS FINANCIEROS

a) Información relativa al Prestamista

Registro: inscrita en el Registro Mercantil Madrid, Datos registrales: Tomo 16903, Folio 181, Sección 8, Hoja M-289031, Ins. 1.

Autoridad de supervisión: ONEY es un Establecimiento Financiero de Crédito sometido a la supervisión del Banco de España.

b) Información relativa al contrato de crédito

Jurisdicción Competente: El derecho aplicable a las relaciones precontractuales y contractuales es el Derecho Español. En caso de litigio las partes acuerdan la competencia de los Tribunales españoles.

Régimen Lingüístico

Las informaciones y las condiciones contractuales serán proporcionadas en castellano o en otra lengua cooficial.

Legislación Aplicable Legislación Española.

Ejercicio de derecho de desistimiento:

El titular podrá dejar sin efecto el presente contrato notificándolo a ONEY en un plazo de 14 días naturales a partir de la fecha de firma del presente contrato sin necesidad de indicar los motivos y sin penalización alguna.

El titular deberá, en tal caso, pagar a Oney en un plazo improrrogable de 30 días naturales contados a partir del envío de dicha notificación el capital e interés acumulado sobre dicho capital hasta la fecha de reembolso.

El titular podrá dirigirse para ejercitar este derecho a: Calle Vía de los Poblados 1, Edificio A, 3ª planta, 28033 Madrid o a contacto.cliente@oney.es

c) Información relativa al recurso

Existencia y acceso a los procedimientos extrajudiciales de reclamación y recurso

En caso de reclamación puede escribir al servicio de atención al cliente de Oney, en la dirección Calle Vía de los Poblados nº1, planta 3ª, Edificio A, 28033 Madrid o por correo electrónico a clientes3x4x@oney.es o a la dirección del Servicio de Atención al Cliente que se encuentra en la Web de Oney.

ONEY

EL TITULAR



FECHA:

1. DATOS DE LA FINANCIACIÓN

Número de contrato:
Referencia del pedido:
Nombre de comercio:
Producto adquirido:

2. DATOS PERSONALES DEL TITULAR

Nombre:	Apellidos:
N.I.F. /N.I.E:	F. Nacimiento:
Nacionalidad:	E-mail:
Domicilio:	
Población:	Código postal:
Teléfono móvil:	Teléfono fijo:

3. DATOS ECONÓMICOS

Importe pedido:	Importe total adeudado: (Incluida la comisión de formalización)
Primer pago:	TIN: TAE:
Resto de pagos:	Fecha de la operación:
Comisión de formalización:	

4. FINALIDAD DEL PRESTAMO Y TITULARIDAD DE LA TARJETA

Este préstamo ofrecido por ONEY SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C. S.A.U. tiene por objeto financiar la compra de los bienes adquiridos por el titular en el Establecimiento citado. Oney abonará por mandato expreso del titular el importe del préstamo a dicho Establecimiento y por su parte el titular devolverá el préstamo mediante pagos periódicos efectuados con su tarjeta de débito o crédito. El titular declara que tiene la capacidad y autoridad necesarias para la firma del presente documento y que todos los datos puestos a disposición de ONEY son verídicos y se pueden considerar como personales para cualquier notificación; así mismo, **el titular declara que la tarjeta de débito o crédito utilizada para el pago, así como la cuenta bancaria a la cual está asociada dicha tarjeta, son de su titularidad y han sido aperturados en una entidad de crédito española.** El titular se compromete a mantener estos datos actualizados, según los métodos que ONEY ponga a su disposición.

ONEY

EL TITULAR



FECHA:

5. CALENDARIO DE PAGOS

Pagos	Importe	Fecha de cargo
1º Pago		
2º Pago		
3º Pago		
4º Pago		
5º Pago		
6º Pago		
7º Pago		
8º Pago		
9º Pago		
10º Pago		
11º Pago		
12º Pago		

ONEY

EL TITULAR



FECHA:

0.- IDENTIDAD Y DETALLES DE CONTACTO DEL ESTABLECIMIENTO FINANCIERO

Prestamista: Oney Servicios Financieros E.F.C, S.A.U.

Dirección: Parque Empresarial Alvento, C/ Vía de los Poblados 1, Ed. A, 28033 Madrid

Web: www.oney.es

Intermediario de crédito:

Dirección:

Web:

1.- DEFINICIONES

(Hace referencia a las definiciones de los términos del contrato más importantes)

Establecimiento o intermediario de crédito: Cualquier entidad dedicada la venta de bienes o servicios que esté adherida al sistema de pago en varias veces 3x 4x Oney.

3x 4x Oney: Método de pago que permite la compra a plazos con tarjeta ofrecido por Oney Servicios Financieros EFC, S.A.U

Solicitante, Titular o Prestatario: Particular (persona física mayor de edad) con residencia fiscal en España.

Prestamista: Oney Servicios Financieros E.F.C., S.A.U. (en adelante Oney), sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Madrid, Calle Vía de los Poblados 1, Parque Empresarial Alvento, Edificio A, Planta 3ª y CIF A83113324. supervisada por el Banco de España e inscrita con número de registro nº 8814.

Préstamo o financiación: Contrato regido por las Condiciones aquí dispuestas por el que el Prestamista (Oney) concede al prestatario (consumidor) un préstamo de consumo.

2.- OBJETO Y FINALIDAD DEL PRÉSTAMO

(Hace referencia al destino del préstamo, es decir, con qué fin se presta el dinero)

Este préstamo ofrecido por ONEY tiene por objeto financiar la compra de los bienes adquiridos por el solicitante en el establecimiento. Oney abonará por mandato expreso del solicitante el importe nominal del préstamo a dicho establecimiento. Por su parte el prestatario da por recibido mediante dicho pago el importe total del préstamo y lo devolverá en las condiciones pactadas mediante tarjeta de débito o crédito VISA o MASTERCARD. No se aceptarán tarjetas virtuales, ni American Express. La financiación que se realiza por medio de este préstamo no tiene carácter exclusivo pudiendo el prestatario efectuar el pago de los bienes adquiridos mediante otros métodos de pago.

3.- SOLICITUD, CONSENTIMIENTO Y ACEPTACIÓN

(Describe el proceso de contratación del préstamo)

Solicitud y consentimiento: Para poder realizar una solicitud de financiación, el solicitante deberá rellenar y registrar previamente los datos necesarios en el formulario de 3x 4x Oney, aceptando los términos y condiciones a su disposición haciendo click en la casilla dispuesta al efecto. La solicitud del aplazamiento de pago y la inclusión por parte del titular de los datos solicitados, junto con la aceptación por parte de Oney a dicha solicitud, suponen las actuaciones previas tendentes a formar el consentimiento de las partes a la financiación, que se perfeccionará mediante la aceptación electrónica realizada por las mismas. El Prestatario reconoce que el "doble clic" asociado a las casillas de verificación en relación con su conocimiento de las condiciones generales y a la casilla de finalización del proceso son válidos como consentimiento para contratar y constituye su aceptación irrevocable de las condiciones generales de la financiación. Oney custodiará el Contrato y le enviará una copia de las presentes condiciones generales y de las condiciones de pago por correo electrónico. Esta aceptación podrá ser sometida a cualquier medio de prueba admitido en Derecho que faculte a las partes para demostrar el otorgamiento del consentimiento a la presente financiación.

Sin perjuicio de lo anterior el consentimiento a la contratación también podrá otorgarse de forma electrónica, mediante un procedimiento de firma electrónica, y manuscrita mediante un procedimiento de firma en papel. En todos los casos este contrato de préstamo dejará constancia de la oferta y aceptación y, por tanto, de la perfección del contrato mediante cualquier instrumento o soporte duradero que permita al solicitante almacenar la información que se le dirija, con objeto de que pueda recuperarla durante un período de tiempo adecuado para los fines para los que se destina la información y que permita la reproducción sin cambios de la información almacenada. Las partes convienen que, salvo prueba en contra, cualquier dato, fichero, registro o cualquier operación que se reciba y/o conserve en el sitio web o en cualquier otro soporte informático o electrónico de Oney y/o en las tiendas online de los Establecimientos, especialmente a partir de las pantallas de transacción que Oney pone a disposición de estos últimos, así como su reproducción en cualquier otro soporte, constituyen la prueba del conjunto de transacciones realizadas entre el solicitante y Oney.

Aceptación: La concesión del préstamo será decidido libremente por Oney con arreglo a sus propios criterios de riesgo. Dicha aceptación se basará en un tratamiento automatizado de sus datos personales para lo que se le requerirá dicha información. La entrega de los mismos es obligatoria por lo que, de oponerse, el préstamo podrá ser denegado, y en tal caso sus datos serán cancelados. Dichas informaciones, así como todas las informaciones de las que Oney ya tenga conocimiento o que pueda recoger posteriormente, serán utilizadas por esta última en las relaciones que mantendrá con el solicitante (concesión, gestión y cobro) y para satisfacer sus obligaciones legales y reglamentarias, especialmente para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, así como para evaluar el riesgo de crédito. En cualquiera

de los casos la aceptación del préstamo no se perfeccionará hasta la verificación por parte de Oney de la conformidad del pago inicial realizado con la Tarjeta del titular.

Titularidad de la Tarjeta: El titular declara que tiene la capacidad y autoridad necesarias para la firma del presente documento y que todos los datos puestos a disposición de ONEY son verídicos y se pueden considerar como personales para cualquier notificación; así mismo, el titular declara que la tarjeta de débito o crédito utilizada para el pago, así como la cuenta bancaria a la cual está asociada dicha tarjeta, son de su titularidad y han sido aperturados en una entidad de crédito española. El titular se compromete a mantener estos datos actualizados, según los métodos que ONEY ponga a su disposición.

4.- DURACIÓN DEL PRÉSTAMO, PAGO DE CUOTAS Y AMORTIZACIÓN ANTICIPADA *(Se describen los plazos de pago así como las condiciones de amortización anticipada del préstamo)*

Duración y pago de las cuotas: El Préstamo tendrá una duración máxima de doce (12) cuotas u once meses, a contar desde la recepción por Oney de la solicitud y aceptación por parte del titular de la financiación. El número de cuotas, a elegir por el solicitante, y las fechas de pago se establecerán en las condiciones particulares de cada financiación. La devolución del Préstamo y el pago de las cuotas se realizarán a través de la tarjeta bancaria comunicada por el solicitante. Oney remitirá al Prestatario un correo electrónico indicándole el importe y cuotas de la devolución del Préstamo y los costes de formalización, así como cualesquiera otras informaciones y características de la financiación contratada. La falta de recepción de dicha información por el Prestatario por cualquier motivo, no le exime de la obligación de pago en la fecha pactada. El préstamo concluirá en la fecha señalada para el vencimiento del último de los pagos pactados.

Amortización anticipada: El prestatario podrá, notificándolo por escrito o mediante llamada, pagar anticipadamente la totalidad del capital pendiente, en cualquier momento. En caso de que la amortización, sea parcial la misma se destinará a reducir el plazo del cuadro de amortización. En los casos anteriores y siempre que el prestatario tenga la condición de consumidor a efectos de la ley de Crédito al consumo, tendrá derecho a una reducción del coste total del crédito que comprenda los intereses y costes correspondientes a la duración del contrato que quede por transcurrir, ya sea mediante el reembolso de las cantidades pagadas en concepto de comisión cuando no faltaran cuotas por devolver o la reducción del importe de las futuras cuotas en el resto de casos.

5.- INTERESES Y COMISIONES

(En este apartado se habla sobre los costes a los que el prestatario tiene que hacer frente en el préstamo)

Intereses: El préstamo no devengará interés remuneratorio sobre el importe nominal pactado en las condiciones Particulares.

Comisión de formalización: El préstamo podrá devengar una comisión de formalización que, en su caso, se indicará en las condiciones particulares. Dicha comisión se abonará:

1.- O bien, de forma diferida y proporcionalmente dividida junto a cada uno de los pagos del préstamo.

2.- O se abonará íntegramente al realizar el primer pago .

Sin perjuicio de lo anterior su importe dependerá de la oferta vigente en el momento de la contratación lo que se indicará expresamente en las condiciones particulares de la financiación.

Comisión por cancelación o reembolso anticipado: No se devengará ninguna comisión por cancelación o reembolso anticipado.

Oney podrá a su libre discrecionalidad establecer promociones y campañas sin comisiones.

6.- TAE y TEDR

(Se hace referencia a la tasa anual equivalente que sirve para comparar el coste de un préstamo)

La TASA ANUAL EQUIVALENTE señalada en las condiciones Particulares de la financiación, ha sido calculada de acuerdo con la fórmula incluida en Anexo VII de la Circular 5/2012 de 27 de junio del Banco de España, (B.O.E. número 1 del 6 de julio de 2012), y sus actualizaciones.

El TEDR de la operación a efectos de su comparación con el cuadro 19.4 de estadísticas del Banco de España es del 0%. El TIPO EFECTIVO DEFINICIÓN RESTRINGIDA, equivale a la TAE (tasa anual equivalente) sin incluir comisiones.

7.- CONSECUENCIAS EN CASO DE IMPAGO O INFORMACIÓN FALSA

(Se hace referencia a las consecuencias del impago y de facilitar al prestamista información falsa)

7.1.- Gastos de reclamación de impago y gestiones de cobro: En aquellos casos en los que el Prestatario no realizara los pagos aplazados en el momento estipulado, Oney podrá llevar a cabo uno o más intentos de cobro posteriores en la tarjeta del titular. Adicionalmente Oney contactará con el prestatario por cualquier medio legal y realizará las gestiones oportunas para tratar de cobrar la deuda. En este caso Oney podrá repercutirle los gastos por reclamación de impago que ascenderán a un máximo de por adeudo devuelto, que se percibirá una sola vez por cada cuota impagada y efectivamente reclamada, conforme a las directrices de la Memoria del Servicio de Reclamaciones del Banco de España sobre gastos por reclamación de impago. Asimismo, Oney tendrá derecho a comunicar sus datos a ficheros de información sobre solvencia patrimonial y crédito siguiendo el procedimiento legalmente establecido.

7.2.- Interés de atraso: Por la falta de pago Oney no exigirá intereses de atraso.

7.3.- Vencimiento anticipado: La falta de pago de tres o más cuotas, facultará a Oney para considerar vencido el importe total del préstamo, anticipándose así la exigibilidad de las cantidades que debieran ser de otro modo pagadas durante el periodo contractual aún no transcurrido. No obstante lo anterior Oney podrá

declarar vencida la deuda a partir del primer impago en caso de fraude en la financiación. El importe de la deuda será el resultante de sumar las cantidades vencidas e impagadas más el capital pendiente de pago. La cantidad resultante tendrá carácter de líquida y exigible y devengará un interés de atraso al tipo señalado anteriormente. Igualmente Oney podrá dar por vencido el contrato cuando el cumplimiento del mismo pueda implicar la infracción por Oney de alguna disposición legal o reglamentaria o medida obligatoria ordenada o criterio imperativo vinculante, que emane de autoridad u organismo oficial competente, siempre que todo ello sea posterior a la fecha de la firma de este contrato.

7.4.- Información falsa: El Prestatario tiene la obligación de compensar a Oney por los costes incurridos por éste por el suministro de información falsa o por incumplimiento de cualquier obligación a su cargo, prevista en estas Condiciones Generales, obligación que se establece recíprocamente con respecto al prestamista.

8.- DESISTIMIENTO

(Requisitos, condiciones e instrucciones para desistir del contrato de préstamo)

Si el prestatario tuviera la condición de consumidor conforme a lo establecido en la ley de contratos de crédito al consumo, este dispondrá de un plazo de 14 días naturales para desistir del contrato sin indicación de los motivos ni penalización alguna. Para ejercer este derecho el titular deberá: - Comunicarlo a ONEY en la dirección: Calle Vía de los Poblados nº1, planta 3ª, Edificio A, 28033 Madrid o por correo electrónico a contacto.cliente@oney.es. Podrá ponerse en contacto cualquier medio admitido en derecho que permita dejar constancia de su recepción y contenido. Se considerará que se ha respetado el plazo si la notificación se ha enviado antes de la expiración del plazo, siempre que haya sido efectuada mediante documento en papel o cualquier otro soporte duradero a disposición del prestamista y accesible para él.

El Prestatario deberá devolver a Oney cualquier cantidad que hubiera recibido de éste con anterioridad al ejercicio de su derecho de desistimiento y el interés legal acumulado sobre dicho capital entre la fecha de disposición y la fecha de reembolso del capital.

Dichas cantidades deberán devolverse al Prestamista a la mayor brevedad y, en todo caso, en el plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde la fecha de la notificación del desistimiento. Este derecho de desistimiento no implica en modo alguno el derecho o la obligación de desistir de la compraventa realizada que se regirá por su normativa específica. En el caso de proceder los efectos legales de dicho desistimiento el reembolso de las cantidades previamente abonadas se producirá en un periodo máximo de 14 días desde la comunicación a ONEY por parte del prestatario de dicho desistimiento o desde la restitución de las mercancías objeto de la venta si esta fuera posterior.

9.- CONTRATOS VINCULADOS

(Hace referencia a que el contrato de préstamo 3x 4x Oney es un contrato vinculado a la adquisición del bien o servicio)

El consumidor a efectos de la Ley de Contratos de crédito al consumo, además de poder ejercer los derechos que le corresponden frente al proveedor de los bienes y servicios adquiridos mediante un contrato de crédito vinculado, tal como se define en la citada Ley, podrá ejercitar esos mismos derechos frente al financiador siempre que concurren todos los requisitos siguientes. - Que los bienes o servicios objeto del contrato no hayan sido entregados en todo o en parte, o no sean conforme a lo pactado en el contrato. - Que el consumidor haya reclamado judicial o extrajudicialmente, por cualquier medio acreditado en derecho, contra el proveedor y no haya obtenido la satisfacción a que tiene derecho.

10.- COPIA DEL CONTRATO Y OTROS GASTOS E IMPUESTOS

(Se hace referencia a la entrega de la copia del contrato y a otros gastos e impuestos que en su caso pudieran devengarse)

El Titular manifiesta recibir en este acto copia del presente documento entregado por Oney. Oney facilitará al titular cuando éste lo solicite las Condiciones del Contrato vigentes así como la información exigida por la legislación aplicable en soporte duradero. Sin perjuicio de las comisiones y gastos reflejados en las condiciones particulares, serán de cargo de quien determine la legislación cualesquiera otros gastos e impuestos derivados de la formalización del presente contrato y sus garantías, incluidos gastos judiciales o extrajudiciales. En cualquier caso los aludidos gastos e impuestos serán exigibles desde que se ocasionen o devenguen.

11.- CESIÓN DEL CRÉDITO. COMPENSACIÓN

(Referido a la posibilidad de Oney de ceder la deuda a un tercero o a la posible compensación de deudas)

11.1.- Cesión: El prestatario no podrá ceder, transferir, sustituir ni subrogar los derechos y obligaciones contraídos en este contrato sin el consentimiento expreso y escrito de Oney. Oney gozará en todo momento de la facultad de ceder a tercera persona su posición contractual en esta operación siempre que no suponga incremento del coste para el prestatario.

11.2.- Compensación: Las Partes consienten que cualquier deuda que resulte contra las mismas por razón de este contrato, pueda ser compensada con cualquier otra que pudieran tener a su favor en los contratos suscritos con Oney.

12.- NOTIFICACIONES

(Describen los medios por los que se pueden comunicar las partes)

En el supuesto de que como consecuencia de la perfección y/o desarrollo del presente contrato sea preciso la notificación de cualesquiera circunstancias entre las Partes, éstas acuerdan que dichas notificaciones podrán realizarse mediante teléfono, SMS, correo electrónico, postal, incluyendo éstos en sus formas de notificación certificada dirigidas al titular, según los datos de contacto declarados y reflejados en el contrato. Si cualquiera de las partes cambiase de dirección postal o electrónica o de número de teléfono móvil durante la vigencia del presente contrato, vendrá obligada a comunicar a la otra las nuevas direcciones y/o número de teléfono móvil, asumiendo la parte que incumpla cualesquiera consecuencias jurídicas derivadas de

este incumplimiento. No obstante lo anterior el correo electrónico del cliente será considerado el medio de comunicación principal de las relaciones entre Oney y el prestatario. Oney utilizará subsidiariamente cualquier otro medio de comunicación, salvo que la ley disponga lo contrario.

13.- SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

(Sobre el servicio de atención al cliente de Oney)

ONEY SERVICIOS FINANCIEROS, EFC, SAU, que no está adherida a la junta arbitral de Consumo, tiene establecido un Servicio de Atención al Cliente, de conformidad con la normativa, a quién podrán dirigirse las reclamaciones relacionadas con intereses y derechos legalmente reconocidos, a través de comunicaciones dirigidas a ONEY SERVICIOS FINANCIEROS EFC, S.A.U. con el domicilio en Vía de los Poblados nº1, planta 3ª, Edificio A 28033 Madrid. En caso de disconformidad con la resolución del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad, o si transcurren los plazos que indique la normativa de aplicación desde la presentación del escrito de reclamación o queja sin obtener resolución, el reclamante podrá dirigirse a cualquiera de los servicios de reclamaciones o unidades administrativas equivalentes que radiquen en la sede central del Banco de España, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, siendo imprescindible haber presentado previamente la reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente de ONEY. ONEY está sometida a la supervisión del Banco de España, con domicilio en Madrid, calle Alcalá 48. Puede escribir al servicio de atención al cliente de Oney, por correo electrónico a clientes3x4x@oney.es, o contactar a nuestro Servicio de atención telefónica en los teléfonos actualizados (910210965 - 900813026) que se encuentren en oney.es.

14.- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

(Sobre las leyes que se aplican al contrato)

Estas Condiciones Generales se rigen por la ley española. Las Partes se someten, para la resolución de los conflictos y con renuncia a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la Villa de MADRID. El Préstamo se registrará por las Condiciones Generales y las Condiciones Particulares establecidas para cada operación, la Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros y la Ley 16/2011, de 24 de junio, de Contratos de Crédito al Consumo.

Dichas condiciones resultan de aplicación a las Partes en relación con dicho Préstamo de consumo. La Solicitud de Préstamo conlleva por parte del Prestatario la completa adhesión, sin reserva alguna, a las Condiciones Generales y las Condiciones Particulares, y todo ello sujeto a la aprobación de la financiación por parte de Oney.

Las Condiciones Generales, las Condiciones Particulares, la información necesaria en la Comercialización a Distancia de Servicios Financieros, así como la prevista en Ley 16/2011, de 24 de junio, de Contratos de Créditos al Consumo, según el Modelo Normalizado (INE), son puestas a disposición del Prestatario con antelación suficiente, en soporte duradero y, en todo caso, con anterioridad a la Solicitud de financiación.